

El conocimiento escolar: ¿interesante, útil, deseable o posible?

Luis del Carmen
Facultad de Educación de Girona (*)



RESUMEN

El autor señala la necesidad de contar con las perspectivas y prácticas del profesorado y del alumnado en la selección de los contenidos. Presenta una reflexión sobre la utilidad de adoptar diferentes puntos de vista en la selección y organización de los contenidos educativos.

Interés del conocimiento escolar

Debería resultar evidente el que en una educación escolar de carácter obligatorio, como es la ESO, con unas finalidades básicamente formativas tendentes al desarrollo global de capacidades variadas, y respetuosa con la diversidad, debe estructurarse en base a la enseñanza de contenidos interesantes, tanto para los profesores como para los alumnos. Sin interés la enseñanza y el aprendizaje se convierten en actividades rutinarias y desmotivadoras, que difícilmente potencian el desarrollo y el enriquecimiento de los individuos. Sin embargo, esto que parece tan básico no acostumbra a ser demasiado frecuente en las aulas de secundaria, donde repetidas veces profesores y alumnos se preguntan (aunque seguramente en voz baja), porque han de enseñar y aprender unos contenidos tan poco sugestivos. Aunque el viejo refrán "La letra con sangre entra" ha caído en desuso, muchos profesores y profesoras de esta etapa, y la mayoría de padres, piensan que si sus alumnos o hijos se interesan por lo que trabajan en el instituto, y se lo pasan bien realizando

las actividades, cabe sospechar que no aprenden demasiado.

La ESO daría un paso de gigante si, como ya se hizo hace muchos años en el parvulario y en la educación Primaria de un importante número de centros, el profesorado se planteara como un criterio fundamental a la hora de organizar la enseñanza la selección de contenidos susceptibles de interesar e implicar a los alumnos y alumnas. Evidentemente los intereses de los individuos son muy diversos y cambiantes. El planteamiento que para un grupo de alumnos y alumnas puede resultar muy sugestivo, para otro puede no serlo. Pero existen una serie de características que nos permiten orientarnos en el proceso de selección. Entre ellas destacamos:

- * Que los contenidos que se enseñen sean comprensibles y tengan sentido para los alumnos.
- * Que conecten con sus vivencias y aspiraciones.
- * Que su aprendizaje represente un cierto reto, pero asumible.
- * Que su aprendizaje sea satisfactorio, permita descubrir las propias capacidades y eleve la autoestima.

(*) C/ Emili Grahit, 77. 17071 GIRONA (Tfno: 972/418322).



ma de enriquecer la polémica sería evitar generalizaciones abusivas ("La única forma de enseñar...") y descalificaciones injustificadas, y en su lugar aportar informes de evaluación sistemáticos de experiencias realizadas en el aula, en los que se analicen las características del alumnado y profesorado participante, el proceso de trabajo seguido, los resultados obtenidos y los problemas detectados. Todo ello contribuiría a crear un mejor clima de comunicación entre los distintos colectivos que intentamos mejorar en alguna medida los procesos de enseñanza y aprendizaje, y permitiría un mayor enriquecimiento.

El conocimiento escolar posible

La lógica de la reflexión sobre lo deseable puede conducirnos rápidamente hacia opciones radicales, sólo útiles para algunas minorías del profesorado fuertemente motivado e implicado. Por ello es necesario incorporar la lógica de la práctica para analizar donde estamos, y sobre todo, donde está la mayoría del profesorado, de manera que calibrando la distancia entre lo real y lo deseable, podamos establecer metas alcanzables. Es muy diferente definir una propuesta curricular innovadora para un contexto muy particular, que promover innovaciones a las que puedan incorporarse amplios sectores del profesorado y del alumnado. En este sentido, convendría matizar que la mejora de la calidad de la enseñanza debe valorarse desde diferentes

perspectivas. Pequeños cambios, asumidos en muchos centros pueden contribuir de manera sustancial a la mejora de la educación, mientras que grandes cambios, difícilmente generalizables, pueden quedar reducidos a experiencias puntuales.

Con estos argumentos no se pretende restar valor a las innovaciones más avanzadas, realizadas por grupos de profesores y profesoras muy motivados e implicados. Lo que se plantea es la necesidad de promover una abanico amplio de innovaciones, que vayan en una misma dirección, pero que den opción a que los miles de profesores de Educación Secundaria, que tienen características y tradiciones muy variadas, puedan ir mejorando sus prácticas educativas. Se trata, por tanto, de incorporar el principio de atención a la diversidad a la innovación y la formación permanente del profesorado.

REFERENCIAS

- AUSEBEL, D.P, NOVAK, J.D., HANESIAN, H. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- CLAXTON, G. (1994). *Educación de mentes curiosas*. Madrid: Alianza, 1987.
- CARMEN, L. (1996). *El análisis y la secuenciación de los contenidos educativos*. Barcelona: Horsori.
- GIL, D., PESSOA, AM., FORTUNY, JM., AZCARATE, C. (1994). *Formación del profesorado de ciencias y matemáticas*. Madrid: Popular.
- MARTINES TORREGROSA, J. (1994). El currículo de ciencias en la ESO. *Infancia y Aprendizaje* 65.
- REID, D.J., HODSON, G. (1993). *Ciencia para todos en secundaria*. Madrid: Narcea.

SUMMARY

The author indicates the need of taking into account the perspectives and practices of teachers and of the students in the selection of the contents. Presents a reflection on the usefulness of adopting different points of view in the selection and organization of the educational contents.

RÉSUMÉ

L'auteur remarque le besoin de mettre en compte les perspectives et les pratiques des professeurs et des élèves pour sélectionner les contenus. Il présente une réflexion sur l'utilité d'adopter différents points de vue pour la sélection et organisation des contenus scolaires.